



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados Ejercicio Fiscal 2018

Contenido

Glosario de Términos.....	4
I. Introducción.....	7
II. Objetivos de la Evaluación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
III. Metodología y Apartados de la Evaluación.....	9
Descripción de la Metodología.....	9
Formato de Respuesta.....	10
Consideraciones de Respuesta.....	10
Apartados de la Evaluación.....	11
IV. Reporte de Evaluación.....	12
V. Responsabilidades y Compromisos.....	13
De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE).....	13
De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).....	13
VI. Estructura Metodológica.....	14
Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo	14
Capítulo I. Diseño con Enfoque hacia Resultados.....	15
Capítulo II. Planeación Estratégica para Resultados.....	22
Capítulo III. Operación.....	23
Capítulo IV. Cobertura y Focalización.....	31
Capítulo V. Percepción de la Población Atendida.....	33
Capítulo VI. Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados.....	34
Capítulo VII. Transparencia y Acceso a la Información.....	40
Capítulo VIII. Aspectos Susceptibles de Mejora.....	43
Capítulo IX. De los Hallazgos.....	44
Capítulo X. De las Conclusiones.....	46
Capítulo XI. De los Criterios de Valoración.....	47
Capítulo XII. De los Anexos.....	49
Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.....	49

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Anexo 2. Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales y Subnacionales.....	50
Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores.....	51
Anexo 4. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación por objeto del gasto.....	55
Anexo 5. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.....	56
Anexo 6. Aspectos Susceptibles de Mejora.....	58
Anexo 7. Fuentes de Información.....	59
Anexo 8. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC.....	60

Glosario de Términos

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA):

Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del Programa y la operación del mismo.

Análisis de Gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Anexo Único: Al Anexo Único de los Lineamientos Generales que contiene la metodología para la adopción del presupuesto por resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los Programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo; son los compromisos que asumen las dependencias, entidades y tribunales administrativos para introducir mejoras en un PP, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa.

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios agregados que se definen como zonas, comunidades, familias, población vulnerable, instituciones y organismos, entre otros.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de las políticas, los programas presupuestarios y el desempeño institucional, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto.

Evaluación de Consistencia y Resultados: Analiza la consistencia del programa presupuestario o el ejercicio de recursos estatales, y del gasto federalizado programable en cuanto a su diseño y planeación estratégica, así como la cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo, y resultados obtenidos. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Guía Técnica: Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o en su caso al Anexo Único de los Lineamientos Generales.

Indicadores: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Indicador de Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los Indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye Indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicadores de Desempeño: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones de un Programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Lineamientos: Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

Lineamientos Generales: a los Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del Presupuesto por Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los Indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los Indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al Programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines; y facilita el proceso de conceptualización y diseño de Programas.

PED: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Población o área de enfoque atendida: Beneficiarios efectivos de los bienes y servicios que componen el Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado.

Población o área de enfoque objetivo: Beneficiarios que el Programa presupuestario tiene planeado o Programado atender en un período de tiempo pudiendo responder a la totalidad de la población potencial o sólo una parte de ella.

Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta un problema o necesidad que justificó el diseño del Programa presupuestario y, que es elegible para recibir los beneficios que el Programa entrega de acuerdo con su diseño de atención, sean estos bienes o servicios.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos económicos hacia aquellos Programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados y, cuyo aporte sea decisivo para el desarrollo sostenible.

Problema o necesidad: Refiere a una situación que denota inconveniencia, insatisfacción, o un hecho negativo evidente por la forma en que afecta a una población o área de enfoque, que justifica la intervención pública mediante un Programa presupuestario, ya sea porque atiende a una condición socioeconómica no deseable o a cualquier demanda pública que deba ser atendida por una función de gobierno.

Programa: Programa presupuestario a evaluar.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TDR: Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Diseño de Programas Presupuestarios.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

I. Introducción

La transparencia y la rendición de cuentas del destino, ejercicio y resultados de los recursos públicos, es uno de los elementos más relevantes que inciden directamente en el quehacer público, ya que requiere información concreta, confiable y verificable; lo cual emana del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) Artículos 85 y 110, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) Artículos 54, 61, 71, 72 y 79, y las leyes aplicables de la Administración Pública correspondiente.

Con este enfoque, la evaluación en la Gestión Pública es un mecanismo que proporciona información acerca del desempeño de Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos, con la finalidad de identificar discrepancias en los resultados, ejercicio de los recursos, destino y la aportación para resolver los problemas públicos que aquejan a la sociedad con el diseño e implementación de las acciones. También es una etapa fundamental dentro del ciclo de la gestión y las políticas públicas, que permite tomar decisiones presupuestales y establecer juicios de valor.

Por ello, es necesario utilizar herramientas e instrumentos que ayuden a mejorar el quehacer público, con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la utilización de los recursos, y al mismo tiempo mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios, y resultados.

Considerando lo anterior, es importante señalar que la Evaluación de Consistencia y Resultados es de gran utilidad para analizar la capacidad de planeación, organización, dirección y control institucional, así como la focalización en el destino, ejercicio y resultados, mediante el diseño e implementación de Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos.

La metodología de esta evaluación permite analizar información en temas que son: Diseño con Enfoque hacia Resultados, Planeación Estratégica para Resultados, Operación, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Atendida, Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados, Transparencia y Acceso a la Información y Aspectos Susceptibles de Mejora.

El presente documento describe los alcances que se esperan de una Evaluación de Consistencia y Resultados, y con ello proporcionar a los responsables de la administración y ejecución de las Políticas Públicas y/o Programas Presupuestarios, elementos sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el quehacer público; así como una apreciación informada acerca de su orientación hacia el logro de resultados y la congruencia de las acciones para su obtención.

II. Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Evaluar la consistencia y resultados de las Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos, con respecto a la capacidad de planeación, organización, dirección y control institucional, así como la focalización en el destino, ejercicio y resultados de los recursos públicos. Lo anterior, con el fin de identificar recomendaciones que retroalimenten el desempeño (diseño e implementación de las acciones) para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.

Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias de otras acciones con la lógica del programa evaluado.
- Identificar si la Unidad Responsable encargada de implementar la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos de planeación estratégica orientados hacia resultados;
- Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.
- Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para identificar, definir y cuantificar a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).
- Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa presupuestario y/o Fondo.
- Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuentan con un mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones vía Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones, documentos técnicos o informes de ejercicios anteriores.

III. Metodología y Apartados de la Evaluación

Descripción de la Metodología

La Metodología de la Evaluación de Consistencia y Resultados está basada en las buenas prácticas realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), agregando y adecuando elementos útiles para la toma de decisiones del Ente Ejecutor de la Política Pública, Programa Presupuestario o Fondo.

En ese sentido, la evaluación fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo.

La evaluación conlleva un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información; no obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por lo tanto, también se recopila información pública, dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

La respuesta a cada una de las preguntas metodológicas, independientemente de si se antepone o no una “respuesta binaria” (Sí o No), se justifica plenamente con las referencias correspondientes a la o las fuentes de información analizadas, mismas que se colocan al pie de página.

Asimismo, la evaluación implica identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas metodológicas, en función de los objetivos y finalidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

También, incluye la identificación de las principales fortalezas, retos y oportunidades identificadas en cada uno de los temas de evaluación, al tiempo que se emiten recomendaciones por cada debilidad y oportunidad identificados.

Por su parte, la evaluación refiere una conclusión general, así como por cada uno de los temas de evaluación, fundamentadas en el análisis de los resultados; e incluye un Resumen Ejecutivo de la Evaluación, previo al documento formalizado del reporte.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Finalmente, se identifican y enlistan las recomendaciones específicas orientadas a mejorar la gestión y operación del o los Programas, determinadas como: “Aspectos Susceptibles de Mejora”.

Formato de Respuesta

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas de los presentes Términos de Referencia, deberá contener los siguientes apartados:

Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones:

- **Sí:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta.
- **No:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas.
- **No aplica:** cuando las particularidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deberán explicar las causas en la justificación de la opción de respuesta.

Para las preguntas de análisis descriptivo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa.

La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como “referencia” en el pie de página, con letra Arial 9, párrafo sencillo y justificado. Lo anterior para dar certeza a cada una de las justificaciones presentadas en el informe final de evaluación.

Consideraciones de Respuesta

- Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas deberán ser respondidas de acuerdo al formato de respuesta establecido;
- Las preguntas deberán ser respondidas en su totalidad e incluir su justificación, aunque la respuesta haya sido “No” o “No aplica”;
- De manera enunciativa más no limitativa, se deberán utilizar las fuentes de información sugeridas en cada pregunta metodológica;
- El evaluador podrá consultar información adicional que considere pertinente para aclarar o mejorar la justificación brindada;
- Se deberá cuidar en todo momento la congruencia entre las respuestas; y
- En las preguntas metodológicas donde se establezca que se deba responder a un anexo, en la respuesta se deberá hacer mención a éste e incluir una síntesis descriptiva de la información en éstos contenida.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Apartados de la Evaluación

La Evaluación de Consistencia y Resultados contiene 26 preguntas metodológicas agrupadas en ocho capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo	Tema a Evaluar	Relación de Preguntas por capítulo	Total
I	Diseño con Enfoque hacia Resultados	1 a la 6	6
II	Planeación Estratégica para Resultados	7	1
III	Operación	8 a la 15	8
IV	Cobertura y Focalización	16 a la 17	2
V	Percepción de la Población Atendida	18	1
VI	Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados	19 a la 23	5
VII	Transparencia y Acceso a la Información	24 a la 25	2
VIII	Aspectos Susceptibles de Mejora	26	1
Total de Preguntas			26

IV. Reporte de Evaluación

La estructura del informe final de la evaluación, debe contener lo siguiente:

- Portada con los logotipos del Gobierno del Estado, del Ente Público responsable de la ejecución del Programa evaluado y de la Instancia Técnica Evaluadora; así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del reporte;
- Un Resumen Ejecutivo del reporte de evaluación;
- El Índice de Contenido;
- Introducción;
- Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo;
- Capítulo I. Diseño con Enfoque hacia Resultados;
- Capítulo II. Planeación Estratégica para Resultados;
- Capítulo III. Operación;
- Capítulo IV. Cobertura y Focalización;
- Capítulo V. Percepción de la Población Atendida;
- Capítulo VI. Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados;
- Capítulo VII. Transparencia y Acceso a la Información;
- Capítulo VIII. Aspectos Susceptibles de Mejora;
- Capítulo IX. Hallazgos;
- Capítulo X. Conclusiones;
- Capítulo XI. De los Criterios de Valoración, y
- Capítulo XII. De los Anexos.

Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

Anexo 2. Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales y Subnacionales.

Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores.

Anexo 4. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.

Anexo 5. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.

Anexo 6. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Anexo 7. Fuentes de Información.

Anexo 8. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC (incluyendo un archivo electrónico por separado de este Formato).

V. Responsabilidades y Compromisos

De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE)

- Suministrar a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable de la ejecución de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como las bases de datos relacionadas con el mismo.
- Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente a la ITE los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
- Socializar el reporte preliminar de evaluación con el Ente Público responsable de la ejecución del Programa, para establecer una etapa de retroalimentación entre éste y la ITE.
- Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido establecido en estos Términos de Referencia (TdR), para la evaluación correspondiente.

De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE)

- Acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable.
- Garantizar calidad del estudio y el cumplimiento a estos Términos de Referencia (TdR).
- Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico que forma parte del Contrato o convenio de la prestación de los Servicios de Evaluación.
- Entregar el informe preliminar en formato digital para socializarlo con el ente evaluado.
- Elaborar el Informe Final de la Evaluación con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página y referencias al pie de página con fuente Arial cuando se requieran, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado; los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre de la Política Pública y/o Programa Presupuestario sujeto de evaluación (de acuerdo con las especificaciones técnicas de SHCP y CONEVAL).
- Entregar el informe final en formato impreso y digital, en tres tantos a la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

VI. Estructura Metodológica

Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo

Nota para el Evaluador:

El evaluador deberá completar el *Anexo I “Características Principales”* con la información que se solicita y plasmarlo igualmente en la respuesta a ésta pregunta.

Tipo de Respuesta: Cuadro de Texto

Fuentes de Información:

- ✓ MIR del Programa Presupuestario (en caso de ser un Fondo la MIR de los Programas Presupuestarios que son financiados con dichos recursos).
- ✓ Documento técnico que incluya el análisis del problema que está siendo atendido con los recursos del Programa (incluir árbol del problema).
- ✓ Documento oficial en el cual se identifique y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida.
- ✓ Documento técnico en el cual se identifique el presupuesto aprobado, modificado y ejercido del Programa y/o Fondo.
- ✓ Plan Estatal de Desarrollo.
- ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar).

Capítulo I. Diseño con Enfoque hacia Resultados

Pregunta Metodológica No.1

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento (diagnóstico) que cuenta con la siguiente información:

- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- Se identifican o definen los bienes y servicios que son entregados para revertir el problema.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar la relación que tiene el problema o necesidad con la definición de la población objetivo, así como la relación de los bienes y/o servicios para mitigar la problemática identificada.			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.			
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis Descriptivo.			
Información Requerida	✓ Diagnóstico del Problema (documento donde se defina el problema, la población que se pretende atender, y los bienes y/o servicios a entregar para la solución del problema). Incluir el Árbol del Problema.			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora. Asimismo, analizar si con la entrega de los bienes y/o servicios del Programas son necesarios para revertir el Problema en la población que tiene el problema o necesidad.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Pregunta Metodológica No. 2

Se define a la población o área de enfoque con el problema, a partir de la identificación de la población potencial, la población objetivo y la población atendida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema.

- Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta un problema o necesidad que justificó el diseño del Programa presupuestario y, que es elegible para recibir los beneficios que el Programa entrega de acuerdo con su diseño de atención, sean estos bienes o servicios.
- Población o área de enfoque objetivo: Beneficiarios que el Programa presupuestario tiene planeado o Programado atender en un período de tiempo pudiendo responder a la totalidad de la población potencial o sólo una parte de ella.
- Población o área de enfoque atendida: Beneficiarios efectivos de los bienes y servicios que componen el Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Identificar la definición de la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida del Programa presupuestario y/o Fondo, así como la justificación al interior de un diagnóstico del problema.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.																
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis Descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico del Problema (documento donde se defina el problema, la población que se pretende atender, y los bienes y/o servicios a entregar para la solución del problema). Incluir el Árbol del Problema. ✓ Documento oficial donde se defina y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida. ✓ Normatividad aplicable, Reglas de Operación o Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario (en caso de aplicar). 																
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se deben incluir la definición de las poblaciones o áreas de enfoque (potencial, objetivo y atendida), la metodología y fuentes de información para determinarlas. Llenar y anexar el siguiente Cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #6a3d9a; color: white;"> <th colspan="2">Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”</th> </tr> <tr style="background-color: #d8bfd8;"> <th>Población</th> <th>Definición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Población Potencial (PP)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Población Objetivo (PO)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Población Atendida (PA)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”		Población	Definición	Población Potencial (PP)		Población Objetivo (PO)		Población Atendida (PA)							
Cuadro No. 1 “Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida”																	
Población	Definición																
Población Potencial (PP)																	
Población Objetivo (PO)																	
Población Atendida (PA)																	
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #6a3d9a; color: white;"> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr style="background-color: #d8bfd8;"> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr style="background-color: #d8bfd8;"> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 3

De contar con la MIR de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, describir en el siguiente Cuadro el Resumen Narrativo y los Indicadores de Desempeño.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																													
Alcance	Identificar el resumen narrativo (objetivos) de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Fondo, el cual refiere al Fin, Propósito, Componente y Actividad, así como los Indicadores del desempeño de cada uno.																												
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.																												
Tipo de Respuesta	Cuadro de texto y análisis descriptivo.																												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Árbol de Objetivos. ✓ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario. 																												
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se debe completar el siguiente Cuadro, en donde debe plasmarse de manera clara el resumen narrativo de la MIR para cada uno de los niveles de desempeño, y los Indicadores para cada uno de ellos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Cuadro No. 2 "Niveles de Desempeño e Indicadores de la MIR del Programa"</th> </tr> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #d1c4e9;">Nivel de Desempeño</th> <th rowspan="2" style="background-color: #d1c4e9;">Resumen Narrativo</th> <th colspan="2" style="background-color: #d1c4e9;">Indicadores</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Definición</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Método de Cálculo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Cuadro No. 2 "Niveles de Desempeño e Indicadores de la MIR del Programa"				Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicadores		Definición	Método de Cálculo	Fin				Propósito				Componente				Actividad			
Cuadro No. 2 "Niveles de Desempeño e Indicadores de la MIR del Programa"																													
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicadores																											
		Definición	Método de Cálculo																										
Fin																													
Propósito																													
Componente																													
Actividad																													
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Criterio</td> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo										
Criterios de Valoración																													
Criterio	Alto	Medio	Bajo																										
Valor	3	2	1																										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																										

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 4

¿La lógica vertical y horizontal de la MIR de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																			
Alcance	Identificar si la MIR está validada de manera vertical y horizontal, de acuerdo con los criterios metodológicos plasmados en la Metodología del Marco Lógico (MML) para el diseño de la MIR de los Programas Presupuestarios.																		
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.																		
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																		
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Guía para el Diseño de Programas Presupuestarios/Anexo Único. 																		
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar los elementos en los que se identifican áreas de mejora, y la justificación de las sugerencias.																		
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #663399; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Criterio</th> <th style="background-color: #d8bfd8;">Alto</th> <th style="background-color: #d8bfd8;">Medio</th> <th style="background-color: #d8bfd8;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d8bfd8;">Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d8bfd8;">Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																			
Criterio	Alto	Medio	Bajo																
Valor	3	2	1																
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 5

Completar el Cuadro respecto a la Alineación del objetivo estratégico de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo a nivel de Fin de la MIR con los Objetivos de Desarrollo.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																				
Alcance	Determinar cuál es la contribución de los objetivos y acciones de la Política Pública y/o Programa presupuestario con los objetivos, estrategias y líneas de acción de la planeación del desarrollo.																			
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.																			
Tipo de Respuesta	Cuadro de texto.																			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Plan Estatal de Desarrollo (PED) del Estado de Nuevo León (Se deberá especificar donde se encuentra la vinculación con el Programa Presupuestario). 																			
Nota para el Evaluador	<p>El evaluador deberá completar el Cuadro No. 3 identificando los ejes, los objetivos, temas o estrategias, y las acciones descritas en los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal. En caso que no se vincule con la planeación del desarrollo nacional o estatal, se podrá utilizar el Programa Sectorial, Regional, Institucional o Especial.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="background-color: #4b0082; color: white;">Cuadro No. 3 "Alineación del Programa con los Objetivos de Desarrollo"</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Plan de Desarrollo</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Eje</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Objetivo</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Estrategia</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Línea de Acción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan Estatal de Desarrollo (PED).</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Cuadro No. 3 "Alineación del Programa con los Objetivos de Desarrollo"					Plan de Desarrollo	Eje	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Plan Estatal de Desarrollo (PED).					
Cuadro No. 3 "Alineación del Programa con los Objetivos de Desarrollo"																				
Plan de Desarrollo	Eje	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción																
Plan Estatal de Desarrollo (PED).																				
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Criterio</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Alto</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Medio</th> <th style="background-color: #d1c4e9;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>				Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																				
Criterio	Alto	Medio	Bajo																	
Valor	3	2	1																	
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 6

¿Con cuáles Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos internos o externos se podría tener complementariedad y/o coincidencias con la lógica del programa evaluado, y en qué aspectos se podría identificar?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Identificar de acuerdo con la definición del objetivo y la población que será beneficiada con las acciones de la Política Pública y/o Programa presupuestario, si se complementa o coincide con otros Programas.																
Relación con Objetivo Específico	Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones.																
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo, así como la MIR de los Programas federales y estatales. ✓ Documento oficial donde se determinen los Programas Presupuestarios que puedan tener complementariedad y/o coincidencia. ✓ MIR de los Programas que puedan tener Complementariedades y Coincidencias. 																
Nota para el Evaluador	En la respuesta se debe incluir el análisis que considere los siguientes aspectos: a) el Propósito de los programas, b) la definición de la población objetivo, y c) los tipos de apoyo otorgados por el programa. Lo anterior debe de estar de igual manera descrito en el formato del Anexo 2 "Complementariedad y coincidencias entre Programas Nacionales y Subnacionales". La complementariedad y/o coincidencia será analizada únicamente en el orden Estatal.																
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Criterio</th> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Valor</th> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Semaforización</th> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </thead> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Capítulo II. Planeación Estratégica para Resultados

Pregunta Metodológica No. 7

La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico institucional con las siguientes características:

- Ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, vinculándose al Fin y Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados vinculados a la MIR.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad Responsable de la ejecución del Programa presupuestario y/o Fondo cuenta con una planeación estratégica institucional, donde se vinculen los objetivos del desempeño de Fin y Propósito de la MIR, así como los indicadores para medir el logro de los resultados. Asimismo, identificar la congruencia con la planeación del desarrollo municipal.			
Relación con Objetivo Específico	Identificar si la Unidad Responsable encargada de implementar la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos de planeación estratégica orientados hacia resultados.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Estratégico Institucional de la dependencia ejecutora del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Documentos oficiales de planeación y/o programación. ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y argumentar por qué se considera que cuenta con las características señaladas en la pregunta metodológica.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo III. Operación

Pregunta Metodológica No. 8

La Política Pública y/o Programa Presupuestario tiene documentos normativos para la implementación de las acciones.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar cuál es la normatividad aplicable en materia de implementación.			
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.			
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de organización y/o procedimientos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s). 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta se debe describir cuales documentos normativos rigen la implementación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, su descripción u objeto y en que se vincula.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 9

Describa detalladamente el proceso general del Programa para cumplir con la entrega de los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del Programa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																			
Alcance	Determinar el proceso general para la producción y entrega de los bienes y/o servicios, así como los procesos principales y áreas responsables para la operación del Programa presupuestario y/o Fondo.																		
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.																		
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																		
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el proceso que lleva a cabo para la entrega de los Componentes, y presentar un diagrama de Flujos (si se cuenta con él). ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). 																		
Nota para el Evaluador	<p>En la justificación a la respuesta se debe describir el proceso que se realiza para generar y entregar los bienes y/o servicios (Componentes), asimismo identificar las áreas responsables o que aportan cierto apoyo para entregarlos.</p> <p>El análisis realizado servirá para identificar si es posible mejorar un proceso, o si es prescindible para la entrega de los Componentes del Programa.</p>																		
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #6a3d9a; color: white;"> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d8bfd8;">Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d8bfd8;">Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																			
Criterio	Alto	Medio	Bajo																
Valor	3	2	1																
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 10

El programa cuenta con mecanismos documentados que verifiquen el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados y sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																			
Alcance	Identificar los mecanismos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los beneficiarios, y si es congruente con la definición de la población objetivo; asimismo, conocer de qué manera recolectan y difunden la información.																		
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.																		
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.																		
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo que verifique los procesos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Sistema de Información utilizado para el seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario y/o Fondo (en caso de aplicar). ✓ Convocatoria y Formato de solicitud, registro y trámite de apoyo. ✓ Links de donde se pueda encontrar la información publicada del Programa presupuestario y/o Fondo (si se cuenta). 																		
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre disponible en un sistema informático.																		
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #6a3d9a; color: white;"> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																			
Criterio	Alto	Medio	Bajo																
Valor	3	2	1																
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 11

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados y sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar los mecanismos para selección de beneficiarios y/o proyectos; asimismo, conocer si los criterios de elegibilidad son congruentes con la definición de la población objetivo, la manera en que recolectan información y la difusión del Programa presupuestario y/o Fondo.			
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Sistema de Información utilizado para el seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario (en caso de aplicar). ✓ Links de donde se pueda encontrar la información publicada del Programa presupuestario y/o Fondo (si se cuenta). 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el programa para la selección de proyectos y/o beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 12

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados y sistematizados.
- b) Están difundidos públicamente.
- c) Están apegados al documento normativo del programa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Identificar los mecanismos para otorgar los apoyos del Programa presupuestario y/o Fondo; asimismo, conocer si muestran una congruencia con los documentos normativos aplicables, y si la información se publica en los portales de la Entidad como mecanismo de disfunción.																
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.																
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo para otorgar los apoyos a los beneficiarios. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Links de donde se pueda encontrar la información publicada del Programa presupuestario y/o Fondo (si se cuenta). 																
Nota para el Evaluador	En la justificación se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el programa para otorgar el apoyo a los beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático. Se dará respuesta sólo con los Programas que entreguen subsidios o ayudas, y no con los Programas enfocados a proyectos de inversión, de lo contrario NO APLICA.																
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #6a3d9a; color: white;"> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr style="background-color: #d9d9d9;"> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d9d9d9;">Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9d9d9;">Semafización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semafización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semafización	Verde	Amarillo	Rojo														

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 13

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados y sistematizados.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta													
Alcance	Identificar los mecanismos para verificar la entrega de los apoyos del Programa presupuestario y/o Fondo; asimismo, conocer si muestran una congruencia con los documentos normativos aplicables.												
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.												
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo para verificar la entrega de los apoyos a los beneficiarios. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Sistema de Información utilizado para el seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario (en caso de aplicar). 												
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático. Se dará respuesta sólo con los Programas que entreguen subsidios o ayudas, y no con los Programas enfocados a proyectos de inversión, de lo contrario NO APLICA.												
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:												
	Criterios de Valoración												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
	Criterio	Alto	Medio	Bajo									
Valor	3	2	1										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo										

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 14

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones (proyectos de inversión) tienen las siguientes características:

- Están estandarizados y sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo del programa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar los mecanismos para la ejecución de obra pública del Programa presupuestario y/o Fondo; asimismo, conocer si muestran una congruencia con los documentos normativos aplicables, y si la información es pública.			
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo para la ejecución de obra pública del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Evidencia que verifique la entrega-recepción de las obras públicas realizadas. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Sistema de Información utilizado para el seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario (en caso de aplicar). ✓ Links de donde se pueda encontrar la información publicada del Programa presupuestario y/o Fondo (si se cuenta). 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se dará respuesta a esta pregunta sólo con los Programas que cuenten con proyectos de inversión, de lo contrario NO APLICA.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 15

El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones (proyectos de inversión) y tienen las siguientes características:

- Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar los mecanismos para verificar el seguimiento a la ejecución de obras y acciones (proyectos de inversión); asimismo, conocer si muestran una congruencia con los documentos normativos aplicables.			
Relación con Objetivo Específico	Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de procedimientos. ✓ Documento oficial en el cual se describa el mecanismo para verificar el seguimiento a la ejecución de obras y acciones (proyectos de inversión). ✓ Evidencia que verifique la entrega-recepción de las obras públicas realizadas. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el programa para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se dará respuesta a esta pregunta sólo con los Programas que cuenten con proyectos de inversión, de lo contrario NO APLICA.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

Capítulo IV. Cobertura y Focalización

Pregunta Metodológica No. 16

¿La Unidad responsable de la ejecución del Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios de los bienes y servicios generados con las siguientes características?

- Incluye la definición de la población objetivo;
- Especifica metas de cobertura anual;
- Abarca un horizonte de corto, mediano y largo plazo; y
- Es congruente con el diseño y operación del Programa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad responsable de la ejecución del Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios de los bienes y servicios generados.			
Relación con Objetivo Específico	Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para identificar, definir y cuantificar a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia de cobertura del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Documento oficial donde se defina y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta debe describirse si el documento oficial cuenta con las características solicitadas en los incisos e indicar de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo y, en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia; asimismo, analizar si dicha cobertura es congruente con las acciones del Programa.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 17

A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, analizar la cobertura del Programa con relación al año evaluado y años inmediatos anteriores. Estatal cinco años y municipal tres años.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																													
Alcance	Conocer si la Unidad responsable de la ejecución del Programa presupuestario define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida.																												
Relación con Objetivo Específico	Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para identificar, definir y cuantificar a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).																												
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																												
Información Requerida	✓ Documento oficial donde se defina y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida de los ejercicios fiscales 2017 y 2018.																												
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se debe analizar la evolución de la población atendida y su convergencia con la población potencial, es decir, si el programa ha logrado atender a toda la población objetivo. Para identificar la cuantificación de las poblaciones debe utilizarse la Tabla No. 1 “Cobertura Anual de Atención” para complementar el análisis, la cual debe contener a la población potencial, objetivo y atendida.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="background-color: #4b0082; color: white;">Tabla No. 1 “Cobertura Anual de Atención”</th> </tr> <tr> <th style="width: 10%;">Año</th> <th style="width: 15%;">Población Potencial (PP)</th> <th style="width: 15%;">Población Objetivo (PO)</th> <th style="width: 15%;">Población Atendida (PA)</th> <th style="width: 15%;">Cobertura (PA/PP)x100</th> <th style="width: 15%;">Eficiencia de cobertura (PA/PO) x100</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Tabla No. 1 “Cobertura Anual de Atención”						Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura (PA/PP)x100	Eficiencia de cobertura (PA/PO) x100	2017						2018					
Tabla No. 1 “Cobertura Anual de Atención”																													
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura (PA/PP)x100	Eficiencia de cobertura (PA/PO) x100																								
2017																													
2018																													
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>					Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo								
Criterios de Valoración																													
Criterio	Alto	Medio	Bajo																										
Valor	3	2	1																										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																										

Capítulo V. Percepción de la Población Atendida

Pregunta Metodológica No. 18

El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad responsable de la ejecución del Programa presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida, y como está estructurado dicho documento.			
Relación con Objetivo Específico	Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa presupuestario y/o Fondo			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios y/o evaluaciones internas o externas realizadas para medir el grado de satisfacción de la población beneficiada. ✓ Formatos internos que recopilen la información sobre el grado de satisfacción. ✓ Documentos oficiales que describan la metodología y los mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se debe identificar si se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con los Componentes que genera y entrega el Programa. Se dará respuesta sólo con los Programas que entreguen subsidios o ayudas, y no con los Programas enfocados a proyectos de inversión, de lo contrario NO APLICA.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo VI. Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados

Pregunta Metodológica No. 19

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: $\text{Gastos Totales} / \text{población atendida}$ ($\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																																																															
Alcance	Verificar que la Política Pública y/o Programa Presupuestario realice el registro presupuestal, a través de la clasificación por objeto del gasto.																																																														
Relación con Objetivo Específico	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de programación y presupuesto, así como de transparencia y acceso a la información pública.																																																														
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																																																														
Información Requerida	✓ Información Programática presupuestal de la Política Pública, Programa y/o Programa Presupuestario (clasificador por objeto del gasto).																																																														
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se debe explicar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios. Es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado entregado a la población atendida. Se deberá cuantificar el monto total de subsidios y transferencias, considere capítulo 4000. Lo anterior del 2017 y 2018, por lo que, se tiene que completar la siguiente Tabla No. 2 “Gastos desglosados del programa del 2017 y 2018”</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4b0082; color: white;">Capítulo</th> <th style="background-color: #4b0082; color: white;">Concepto</th> <th style="background-color: #4b0082; color: white;">Modificado</th> <th style="background-color: #4b0082; color: white;">Ejercido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center; background-color: #d1c4e9;">2017</td> </tr> <tr> <td>1000</td> <td>Servicios Personales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>Materiales y Suministros</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>Servicios Generales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4000</td> <td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>Bienes Muebles e Inmuebles</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6000</td> <td>Obras Públicas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center; background-color: #d1c4e9;">2018</td> </tr> <tr> <td>1000</td> <td>Servicios Personales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>Materiales y Suministros</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>Servicios Generales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4000</td> <td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>Bienes Muebles e Inmuebles</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6000</td> <td>Obras Públicas</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Completar el anexo</p>			Capítulo	Concepto	Modificado	Ejercido	2017				1000	Servicios Personales			2000	Materiales y Suministros			3000	Servicios Generales			4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas			5000	Bienes Muebles e Inmuebles			6000	Obras Públicas			2018				1000	Servicios Personales			2000	Materiales y Suministros			3000	Servicios Generales			4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas			5000	Bienes Muebles e Inmuebles			6000	Obras Públicas		
Capítulo	Concepto	Modificado	Ejercido																																																												
2017																																																															
1000	Servicios Personales																																																														
2000	Materiales y Suministros																																																														
3000	Servicios Generales																																																														
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas																																																														
5000	Bienes Muebles e Inmuebles																																																														
6000	Obras Públicas																																																														
2018																																																															
1000	Servicios Personales																																																														
2000	Materiales y Suministros																																																														
3000	Servicios Generales																																																														
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas																																																														
5000	Bienes Muebles e Inmuebles																																																														
6000	Obras Públicas																																																														
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Criterio</th> <td style="background-color: #d1c4e9;">Alto</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">Medio</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">Bajo</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Valor</th> <td style="background-color: #d1c4e9;">3</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">2</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">1</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d1c4e9;">Semaforización</th> <td style="background-color: #d1c4e9;">Verde</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">Amarillo</td> <td style="background-color: #d1c4e9;">Rojo</td> </tr> </thead> </table>			Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																												
Criterios de Valoración																																																															
Criterio	Alto	Medio	Bajo																																																												
Valor	3	2	1																																																												
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																																												

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 20

¿Cuál es el comportamiento histórico de los recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta							
Alcance	Conocer el comportamiento financiero de la implementación del Programa presupuestario y/o Fondo.						
Relación con Objetivo Específico	Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.						
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo y explicativo.						
Información Requerida	✓ Reporte oficializado por parte de la Unidad Responsable, que incluya el Presupuesto Aprobado, Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado, referente a la Política Pública y/o Programa Presupuestario.						
Nota para el Evaluador	La respuesta debe incluir la siguiente tabla No. 2, así como el análisis respectivo.						
	Tabla No. 3 “Análisis del Recurso del 2017 y 2018”						
	Ejercicio Fiscal Analizado	Autorizado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
	2017						
2018							
En caso de observar subejercicios o economías, justificar los motivos de dicha situación.							
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:						
Criterios de Valoración							
Criterio	Alto	Medio	Bajo				
Valor	3	2	1				
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo				

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 21

¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado de la Política Pública y/o Programa Presupuestario fue devengado y pagado en el ejercicio fiscal evaluado?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																													
Alcance	Conocer el comportamiento financiero de la implementación del Programa presupuestario y/o Fondo, en específico a la relación del presupuesto modificado, devengado y pagado del 2017 y 2018.																												
Relación con Objetivo Específico	Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.																												
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo y explicativo.																												
Información Requerida	<input checked="" type="checkbox"/> Reporte oficializado por parte de la Unidad Responsable, que incluya el Presupuesto Aprobado, Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado, referente a la Política Pública y/o Programa Presupuestario																												
Nota para el Evaluador	<p>La respuesta debe incluir las siguientes fórmulas, así como el análisis de su resultado.</p> $\% \text{ Presupuesto Devengado} = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$ $\% \text{ Presupuesto Pagado} = \frac{\text{Presupuesto Pagado}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$ <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #663399; color: white;"> <th colspan="6">Tabla No. 4 "Análisis del Recurso (Presupuesto Devengado y Pagado del 2017 y 2018)"</th> </tr> <tr style="background-color: #d9d9d9;"> <th>Ejercicio Fiscal Analizado</th> <th>Modificado</th> <th>Devengado</th> <th>Pagado</th> <th>% de Presupuesto Devengado</th> <th>% de Presupuesto Pagado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Determinar si se presentó un subejercicio o una economía, y justificar la situación observada.</p>					Tabla No. 4 "Análisis del Recurso (Presupuesto Devengado y Pagado del 2017 y 2018)"						Ejercicio Fiscal Analizado	Modificado	Devengado	Pagado	% de Presupuesto Devengado	% de Presupuesto Pagado	2017						2018					
Tabla No. 4 "Análisis del Recurso (Presupuesto Devengado y Pagado del 2017 y 2018)"																													
Ejercicio Fiscal Analizado	Modificado	Devengado	Pagado	% de Presupuesto Devengado	% de Presupuesto Pagado																								
2017																													
2018																													
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #663399; color: white;"> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr style="background-color: #d9d9d9;"> <th>Criterio</th> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr style="background-color: #d9d9d9;"> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>					Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo								
Criterios de Valoración																													
Criterio	Alto	Medio	Bajo																										
Valor	3	2	1																										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																										

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 22

¿Cuáles son los principales resultados obtenidos a través de la MIR de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo?, y en caso de no cumplir con las metas justificar el motivo o motivos de manera clara y precisa.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																																																													
Alcance	Conocer si la Unidad responsable de la ejecución del Programa presupuestario cuenta con instrumentos para documentar los resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Fondo; asimismo, identificar los principales resultados de la MIR a nivel de Fin, Propósito y Componente, y las Fichas Técnicas de Indicadores.																																																												
Relación con Objetivo Específico	Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.																																																												
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																																																												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Documento oficializado que demuestre el seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario, así como sus principales resultados. ✓ Fichas Técnicas de los Indicadores. 																																																												
Nota para el Evaluador	<p>En la justificación debe identificarse el avance de los indicadores de cada nivel de desempeño de la MIR (Fin, Propósito y Componentes), así como las causas en caso de no cumplir con sus metas. Además, se tiene que llenar la siguiente Tabla respecto al seguimiento y monitoreo de la MIR:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="background-color: #4b0082; color: white;">Tabla No. 5 "Seguimiento y monitoreo de la MIR del 2017 y 2018"</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">Nivel de Desempeño</th> <th style="width: 20%;">Resumen Narrativo</th> <th style="width: 15%;">Indicador</th> <th style="width: 15%;">Meta Programa da (MP)</th> <th style="width: 15%;">Meta Lograda (ML)</th> <th style="width: 20%;">% de Cumplimiento de Metas (ML/MP)*100</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6" style="background-color: #d1c4e9;">2017</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="background-color: #d1c4e9;">2018</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, se tendrá que llenar el Anexo 3, con las Fichas Técnicas de cada uno de los Indicadores del Desempeño.</p>	Tabla No. 5 "Seguimiento y monitoreo de la MIR del 2017 y 2018"						Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Meta Programa da (MP)	Meta Lograda (ML)	% de Cumplimiento de Metas (ML/MP)*100	2017						Fin						Propósito						Componente						2018						Fin						Propósito						Componente					
Tabla No. 5 "Seguimiento y monitoreo de la MIR del 2017 y 2018"																																																													
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Meta Programa da (MP)	Meta Lograda (ML)	% de Cumplimiento de Metas (ML/MP)*100																																																								
2017																																																													
Fin																																																													
Propósito																																																													
Componente																																																													
2018																																																													
Fin																																																													
Propósito																																																													
Componente																																																													
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d1c4e9;">Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																												
Criterios de Valoración																																																													
Criterio	Alto	Medio	Bajo																																																										
Valor	3	2	1																																																										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																																																										

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 23

En caso de que se cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar hallazgos y recomendaciones, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																	
Alcance	Identificar los principales hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones externas o internas realizadas al Programa presupuestario y/o Fondo.																
Relación con Objetivo Específico	Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.																
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.																
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluaciones del desempeño internas o externas realizadas al Programa presupuestarios y/o Fondo. ✓ Documentos oficiales donde se reportan los hallazgos, resultados y recomendaciones. 																
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se deben señalar los hallazgos específicos, y las áreas de oportunidad identificadas. Llenar el siguiente Cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #4b0082; color: white;">Cuadro No 4. "Principales Hallazgos y Recomendaciones de Evaluaciones Internas y Externas"</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Aspecto a Mejorar</th> <th style="background-color: #d8bfd8;">Acción a Considerar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Cuadro No 4. "Principales Hallazgos y Recomendaciones de Evaluaciones Internas y Externas"		Aspecto a Mejorar	Acción a Considerar												
Cuadro No 4. "Principales Hallazgos y Recomendaciones de Evaluaciones Internas y Externas"																	
Aspecto a Mejorar	Acción a Considerar																
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #4b0082; color: white;">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Criterio</th> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Valor</th> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <th style="background-color: #d8bfd8;">Semaforización</th> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </thead> </table>	Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																	
Criterio	Alto	Medio	Bajo														
Valor	3	2	1														
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														

Capítulo VII. Transparencia y Acceso a la Información

Pregunta Metodológica No. 24

¿Se le da cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), Fracciones XV y XL? Lo anterior, corresponde a lo siguiente:

Fracción XV: La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:

- a) Área;
- b) Denominación del programa;
- c) Periodo de vigencia;
- d) Diseño, objetivos y alcances;
- e) Metas físicas;
- f) Población beneficiada estimada;
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
- h) Requisitos y procedimientos de acceso;
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
- j) Mecanismos de exigibilidad;
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
- m) Formas de participación social;
- n) Articulación con otros programas sociales;
- o) Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente;
- p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
- q) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo.

Fracción XL: Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta			
Alcance	Identificar si la Unidad Ejecutora del Programa presupuestarios y/o Fondo da cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.		
Relación con Objetivo Específico	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.		
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.		
Información Requerida	✓ Evidencia documental de la información pública en internet referente a los resultados y ejercicio de los recursos (link de las páginas de transparencia).		
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas.		
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:		
	Criterios de Valoración		
Criterio	Alto	Medio	Bajo
Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Pregunta Metodológica No. 25

¿Cuál es el procedimiento para la atención de las solicitudes de acceso a la información? Y señalar ¿cuántos recursos de revisión fueron recibidos y cuantas resoluciones fueron contestadas en el periodo evaluado?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar si la Unidad Ejecutora del Programa presupuestarios y/o Fondo da cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información, en específico con los recursos de revisión de las solicitudes de información.			
Relación con Objetivo Específico	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.			
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procedimiento para la atención de las solicitudes de acceso a la información ✓ Recursos de revisión de las solicitudes de información y las resoluciones de los recursos de revisión. 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo VIII. Aspectos Susceptibles de Mejora

Pregunta Metodológica No. 26

¿Existe evidencia de que las recomendaciones emitidas en las evaluaciones del desempeño, informes y/o estudios fueron empleadas como Aspectos Susceptibles de Mejora para optimizar el desempeño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																				
Alcance	Identificar si la Unidad Ejecutora cuenta con una programación para atender las recomendaciones emitidas evaluaciones del desempeño, informes y/o estudios; asimismo, conocer si se da seguimiento a las recomendaciones a través de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).																			
Relación con Objetivo Específico	Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuentan con un mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones vía Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones, documentos técnicos o informes de ejercicios anteriores.																			
Tipo de Respuesta	Binaria.																			
Información Requerida	✓ Programa de trabajo para definir y aplicar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).																			
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se deben señalar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), y el avance de cumplimiento. Llenar el siguiente Cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Cuadro No. 5 “Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora ASM”</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Prioridad</th> <th>Aspecto Susceptible de Mejora</th> <th>Tipo de ASM</th> <th>Resultado Esperado</th> <th>Porcentaje de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				Cuadro No. 5 “Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora ASM”					Nivel de Prioridad	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de ASM	Resultado Esperado	Porcentaje de Avance						
Cuadro No. 5 “Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora ASM”																				
Nivel de Prioridad	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de ASM	Resultado Esperado	Porcentaje de Avance																
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <th>Valor</th> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th>Semaforización</th> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </thead> </table>				Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
Criterios de Valoración																				
Criterio	Alto	Medio	Bajo																	
Valor	3	2	1																	
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																	

Capítulo IX. De los Hallazgos

Con la finalidad de especificar los hallazgos, su definición es la siguiente: “Son los resultados de la evaluación comparados con los objetivos (el general y los específicos) de la misma”; por anterior, se deben puntualizar hallazgos positivos o negativos con respecto a los objetivos de la evaluación. Para lo anterior se deberá llenar lo siguiente:

Formato:

Identificación de los Hallazgos		
Objetivos de la Evaluación	Referencia por Capítulo Evaluado	Hallazgo
Analizar la lógica y congruencia en el diseño de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como su vinculación con la planeación del desarrollo, y las posibles complementariedades y/o coincidencias de otras acciones con la lógica del programa evaluado.	Diseño con Enfoque hacia Resultados	
Identificar si la Unidad Responsable encargada de implementar la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos de planeación estratégica orientados hacia resultados.	Planeación Estratégica para Resultados	
Determinar cuáles son los principales procedimientos de operación para llevar a cabo la implementación de las acciones de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.	Operación	
Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para identificar, definir y cuantificar a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).	Cobertura y Focalización	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

<p>Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa presupuestario y/o Fondo.</p>	<p>Percepción de la Población Atendida</p>	
<p>Determinar el destino y ejercicio de los recursos, así como los principales resultados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo respecto a los objetivos planteados.</p>	<p>Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados</p>	
<p>Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.</p>	<p>Transparencia y Acceso a la Información</p>	
<p>Identificar si la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo cuentan con un mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones vía Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones, documentos técnicos o informes de ejercicios anteriores.</p>	<p>Aspectos Susceptibles de Mejora</p>	

Capítulo X. De las Conclusiones

Se deberá emitir una conclusión general, así como una conclusión específica por capítulo evaluado. Las conclusiones se ubican en el Capítulo X del Reporte de evaluación, con un máximo de extensión de dos cuartillas.

Asimismo, en la conclusión general se debe incluir la siguiente leyenda:

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en las “IV. Disposiciones Específicas”, apartado de Presupuestación, numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño”¹ que a la letra dice: *“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional”.*

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha a 31 de Marzo del 2008: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154427/acuerdo_sed.pdf

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Capítulo XI. De los Criterios de Valoración

En éste anexo se presentan las valoraciones de las preguntas por capítulo evaluado.

Los criterios están en función de los elementos técnicos señalados en las preguntas metodológicas, asignándoles una valoración de 1 a 3, tal y como está señalado a continuación:

Criterios de Valoración			
Criterio	Alto "Cuenta con Todos los Elementos Señalados en la Pregunta"	Medio "Cuenta con Elementos Parciales Señalados en la Pregunta"	Bajo "No cuenta con Ninguno de los Elementos Señalados en la Pregunta"
Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

En caso de que la respuesta a la pregunta No Aplique, se considerará la respuesta de valor 3 para no generar sesgos en la valoración Final.

Las valoraciones 2 y 1 se verán reflejadas en los hallazgos, análisis FODA y Aspectos Susceptibles a Mejorar para ser considerados por el Ente Evaluado y mejorar la Gestión del Programa.

Asimismo, se deberá de presentar el siguiente Formato con la valoración final de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo Evaluado:

Valoración Final por Capítulo Evaluado				
Capítulo Evaluado	Total de Preguntas	Criterio	Valor Promediado	Semaforización
Diseño con Enfoque hacia Resultados	6			
Planeación Estratégica para Resultados	1			
Operación	8			
Cobertura y Focalización	2			
Percepción de la Población Atendida	1			
Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados	5			
Transparencia y Acceso a la Información	2			
Aspectos Susceptibles de Mejora	1			
Valoración Final	26			

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Verde: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Amarillo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo algunos de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Rojo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no está implementado con ninguno de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Para determinar el significado de la semaforización, se tomó como base el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

Capítulo XII. De los Anexos

Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo

Ficha técnica para la descripción general de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, se deberá llenar el Cuadro Anexo I:

Formato:

Características Principales	
Nombre	
Siglas	
Dependencia a Cargo	
Año de Inicio de la Implementación	
Problema que se Intenta Resolver	
Población Potencial	
Población Objetivo	
Población Atendida	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Fin	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Propósito	
Bienes y Servicios (Componentes) que se Entregan	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (según sea el caso)	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (según sea el caso)	
Presupuesto Aprobado/Modificado	
Presupuesto Ejercido/Pagado	
Normatividad Aplicable	

Anexo 2. Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales y Subnacionales

Identificar las posibles complementariedades y/o coincidencias con programas federales, estatales y/o municipales.

Coincidencia: Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a la misma población.

Complementariedad: Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población².

Formato:

Complementariedad y Coincidencias entre Programas Nacionales y Subnacionales				
Nivel	Nombre del Programa	Propósito	Población Objetivo	Apoyos (Componentes)

² Véase los conceptos en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>.

Anexo 3. Ficha Técnica de Indicadores

Identificación de los resultados de la MIR de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado (Ficha Técnica de Indicadores).

Debe contener por lo menos, lo siguiente de acuerdo con los “LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico”, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:

- ✓ **Claridad:** que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- ✓ **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- ✓ **Economía:** que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- ✓ **Monitoreable:** que puedan sujetarse a una verificación independiente;
- ✓ **Adecuado:** que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño; y
- ✓ **Aportación marginal:** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

- ✓ **Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- ✓ **Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;
- ✓ **Economía:** mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros; y
- ✓ **Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

- ✓ **Nombre del indicador:** es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;
- ✓ **Definición del indicador:** es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;
- ✓ **Método de cálculo:** se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;
- ✓ **Frecuencia de medición:** hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;
- ✓ **Unidad de Medida:** hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador; y
- ✓ **Línea Base:** Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- ✓ **Metas:** establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

Nivel	Resumen Narrativo Objetivos	Indicadores
Fin		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base: Metas:
Propósito		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base: Metas:

Análisis de Indicadores Nivel Fin y Propósito

Información	Cuenta con Información	
	Fin	Propósito
Nombre		
Método de Cálculo		
Tipo:		
Dimensión:		
Frecuencia:		
Sentido:		
Unidad de Medida		
Línea Base		
Metas		

Nota 1: Responder **SI**, si esta correctamente establecido en la Ficha Técnica del Indicador el elemento de análisis de este. Responder **NO**, si metodológicamente no esta correctamente establecido el elemento del indicador.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Nivel	Resumen Narrativo Objetivos	Indicadores
Componente 1		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base: Metas:
Actividad 1		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:
Actividad 2		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:
Actividad "n"		Nombre: Método de Cálculo: Tipo: Dimensión: Frecuencia: Sentido: Unidad de Medida: Línea Base Metas:

Nota 2: Realizar un Análisis de Indicadores por cada componente y su estructura de actividades.



Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Información	Cuenta con Información						
	C1	A1	A2	A3	A4	A5	A6
Nombre							
Método de Cálculo							
Tipo:							
Dimensión:							
Frecuencia:							
Sentido:							
Unidad de Médida							
Línea Base							
Metas							

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Anexo 4. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación por objeto del gasto

Llenar el siguiente Formato con la clasificación económica “por objeto del gasto” desglosados de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo:

Formato:

Capítulo	Concepto	Modificado	Ejercido
1000	Servicios Personales		
2000	Materiales y Suministros		
3000	Servicios Generales		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles		
6000	Obras Públicas		
Totales			

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Anexo 5. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones

Se deberán identificar y reportar un máximo de cinco fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades y emitir recomendaciones para cada los temas evaluados.

Para realizar el análisis, es importante definir el contenido de la siguiente forma :

- *Fortaleza y Oportunidad:* Elementos internos (fortaleza) o externos (oportunidad) que propician la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en aras de su desempeño.
- *Debilidad o Amenaza:* Elementos internos (debilidad) o externos (amenaza) que deben mejorar o sustituirse por otros, en aras de alcanzar la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en pro de su desempeño.

Formato: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪	▪
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
▪	▪

Formato: Relación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con los Temas Evaluados

Tema Evaluado		Análisis	Diseño con Enfoque hacia Resultados	Planeación Estratégica para Resultados	Operación	Cobertura y Focalización	Percepción de la Población Atendida	Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados	Transparencia y Acceso a la Información	Aspectos Susceptibles de Mejora
Oportunidades										
Amenazas										



Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Tema Evaluado		Análisis							
		Diseño con Enfoque hacia Resultados	Planeación Estratégica para Resultados	Operación	Cobertura y Focalización	Percepción de la Población Atendida	Ejercicio de los Recursos y Medición de Resultados	Transparencia y Acceso a la Información	Aspectos Susceptibles de Mejora
Fortalezas									
Debilidades									



Anexo 6. Aspectos Susceptibles de Mejora

Los Aspectos Susceptibles de Mejora o ASM, son los hallazgos en términos de debilidades y amenazas identificadas en una evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de programas y proyectos.

Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos involucrados comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas que reciben recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario.

Los ASM identificados, deben cumplir con los siguientes criterios:

- *Claridad:* estar expresado en forma precisa;
- *Relevancia:* ser una aportación específica y significativa para el logro del Propósito del Programa y de los componentes financiados con recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario;
- *Justificación:* estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza; y
- *Factibilidad:* ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Formato:

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)		
Aspecto Susceptible a Mejorar	Tipo de ASM	Acción a Considerar

Tipos de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)³

Específicos: Aquéllos cuya solución corresponde a las unidades responsables.

Institucionales: Aquéllos que requieren de la intervención de una o varias áreas de la dependencia y/o entidad para su solución.

Interinstitucionales: Aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de más de una dependencia o entidad.

Intergubernamentales: Aquéllos que demandan la intervención de gobiernos estatales o municipales.

³ Los tipos de ASM se pueden observar en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/mecanismo-para-el-seguimiento-a-los-aspectos-susceptibles-de-mejora> y en http://pbr-sed.nl.gob.mx/sites/default/files/mecanismo_asm_2version_publicada.pdf.

Anexo 7. Fuentes de Información.

Enlistar las Fuentes de Información utilizadas para dar respuesta a las preguntas de la Evaluación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, clasificándolas en:

- Primaria (base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso); y
- Secundaria (consultas en portales oficiales de internet, entrevistas o encuestas realizadas por la Instancia Técnica Evaluadora).

Fuentes de Información Primaria	
Número	Fuente

Anexo 8. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC

El siguiente formato oficial, una vez completado por el Ente Público responsable de la ejecución de los recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario evaluado, deberá llenarse el Anexo 8 “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por la CONAC”.

Formato:

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas__ Formatos___ Otros X Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
1.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2	Cargo:
4.3	Institución a la que pertenece:
4.4	Principales colaboradores:
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6	Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1	Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2	Siglas:
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local ___
5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2	Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre:	Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1	Tipo de contratación:
6.1.1	Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4	Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3	Costo total de la evaluación
6.4	Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación	
7.1	Difusión en internet de la evaluación:
7.2	Difusión en internet del formato: